



Real Venerable e Ilustre. Hermandad
Servita de Ntra. Sra. de los Dolores
y del Stmo. Cristo de la Clemencia

COMUNICADO OFICIAL

Córdoba, a 13 de marzo de 2020

Después de que el Gobierno haya anunciado que mañana decretará el estado de alarma en toda España y secundando las declaraciones del Obispado de Córdoba en comunicado emitido en el día de hoy en relación a la epidemia de coronavirus - COVID-19 – que está azotando nuestra sociedad a nivel mundial, la Junta de Gobierno de la Real, Venerable e Ilustre Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores y del Santísimo Cristo de la Clemencia reunida en Cabildo de Oficiales ha acordado:

i.- Desconvocar la Asamblea General de Hermanos cuya celebración estaba prevista para el próximo día 22 de Marzo del presente año 2020.

Dicho Cabildo se llevara a cabo cuando se den las condiciones necesarias de seguridad para preservar la salud de nuestros hermanos y se notificará conforme a los plazos previstos en nuestros estatutos.

ii.- Suspender los actos formativos y culturales programados hasta el 30.3.2020. Son los siguientes:

- Taller formativo destinado a niños entre cinco y doce años programada para el próximo día 14 de Marzo bajo el título “Taller para niños. Esta es tu Hermandad”

- Sesión formativa destinada a los nazarenos que realizarán la Estación de Penitencia en este 2020 y que estaba prevista para los días 16 y 23 de marzo

- Septenario en honor a Nuestra Señora de los Dolores a celebrar desde el día 27 de marzo hasta 2 de abril.

- Concierto de Marchas a cargo de la Banda de CCTT Coronación de Espinas de Córdoba, prevista para el 29 de Marzo en la Iglesia Hospital de San Jacinto

- Dentro de los actos conmemorativos del 300 aniversario de la imagen de de Nuestra Señora de los Dolores, inauguración de la restauración de la peana del camarín.

- Todos los ensayos de costaleros previstos hasta la fecha señalada en el encabezamiento.

iii.- Aplazar el reparto de papeletas de sitio .

En este sentido, la hermandad informará, si hubiere lugar, la fecha de la reanudación del reparto para todo hermano que quisiera retirar su papeleta para participar la en la Estación de Penitencia de este año 2020

iv.- Por último, siguiendo indicaciones de la autoridad eclesiástica, y como medida preventiva para preservar la salud de nuestros mayores de la “Residencia Geriátrica Nuestra Señora de los Dolores”, **la Iglesia Hospital de San Jacinto permanecerá cerrada al culto de forma que no se podrá**

acceder al Templo hasta que se den las condiciones necesarias para su reapertura.

Es una decisión tomada desde la responsabilidad, siguiendo las indicaciones de las administraciones sanitarias competentes. Somos conscientes de las incomodidades derivadas de estas medidas, pero estamos seguros de que la comprensión y colaboración de los fieles, devotos y hermanos harán posible alcanzar los objetivos que se pretenden.

Que Cristo, clemente y misericordioso, te bendiga y que nuestra Madre y Señora, por su bendita intercesión, te ampare y te proteja bajo su celestial y amoroso manto -Ella que es la Emperatriz de nuestras ilusiones y esperanzas y Consuelo y refugio de todos sus hijos-, y que esa bendición y protección se haga extensiva a toda tu familia y seres queridos y, en general, a todo el Pueblo de Córdoba.

In Domina Nostra